

DERECHOS

DE LOS USUARIOS

1

Recibir de manera oportuna todos los servicios de salud ofertados por la IPS.

2

Recibir información previa a la hospitalización del paciente en casa por la IPS.

3

Recibir entrenamiento en el cuidado general del paciente en casa por parte del profesional de la IPS.

4

Recibir un trato digno, respetando sus creencias y costumbres. Ser tratado con dignidad y respeto. Ser escuchado y tenido en cuenta.

5

Elegir el profesional de salud y solicitar una segunda opinión según disponibilidad en la institución.

6

Proteger la información y confidencialidad de la historia clínica y su estado de salud.

7

A morir con dignidad y permitir que el proceso de la muerte siga su curso natural.

IPS
medicuc

Lo hacemos por ti...

8

Recibir información clara, oportuna y verás sobre el estado de salud y todo lo relacionado con su atención.

11

Recibir atención con condiciones de higiene, seguridad y confidencialidad.

Recibir atención respetando su privacidad.

10

Conocer cómo y donde presentar sus preguntas, quejas, reclamos, y felicitaciones.

9